

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 2018

En cumplimiento a los estatutos de la Compañía, en calidad de comisario de la compañía PRAENOSA S.A., tengo a bien someter a consideración de ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 de conformidad con las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías.

La empresa presenta sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera Niif.

Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto a los Estatutos, Normas y disposiciones legales tanto de Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno; por consiguiente, en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es adecuada.

La colaboración dada por los Administradores en el transcurso del estudio y análisis de la Documentación de la Compañía ha sido permanente, por tanto en mi opinión esta colaboración ha sido oportuna para el desarrollo de mis funciones.

Los libros de contabilidad facilitan la labor del Comisario ya que las muestras seleccionadas y mediante los procedimientos aplicados como comprobaciones, conciliaciones, observación física, etc., dan como resultado la confiabilidad de sus registros estableciéndose que el control interno de la compañía es adecuado.

Con relación a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos reciben un tratamiento adecuado que permite mantener en buen estado y conservación a los Activos proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio al Cliente.

Los estados financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los libros mayores y los libros auxiliares. En mi opinión los registros de contabilidad guardan absolutamente relación entre sí.

En mi opinión, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía PRAENOSA S.A. al 31 de diciembre del 2018.

Se realizó el análisis comparativo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Pérdidas y Ganancias Integral por el año 2017 y 2018.

Presento el análisis de los siguientes grupo de cuentas:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Estas cuentas se controlan mediante arquezos sorpresivos; así como a las cuentas corrientes por medio de conciliaciones bancarias que se efectúan mensualmente.

ACTIVOS EXIGIBLES

Estas cuentas se controlan mediante la conciliación de los Deudores con las cuentas generales de los Activos Exigibles.

INVENTARIO Y PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las cuentas que conforman estos rubros se controlan realizando inventarios físicos de los bienes de forma semestral.

PASIVO CORTO Y LARGO PLAZO

A estas cuentas se las controla conciliando los Auxiliares con las Cuentas Generales de Pasivo.

CAPITAL Y RESULTADO

Se controla mediante la conciliación del Capital Social con los Auxiliares de sus accionistas y los resultados mediante la liquidación de utilidades.

ANALISIS DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

INGRESOS

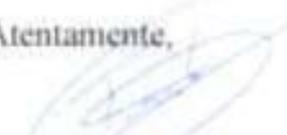
La empresa no generó ingresos se encuentra en proceso de liquidación.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos producto del mantenimiento de la empresa ascienden a la suma de \$ 24.480,71.

A pesar de no haber realizado ninguna actividad económica, la empresa refleja una pérdida del ejercicio, ocasionada por gastos de mantenimiento de la compañía y se encuentra en proceso de liquidación.

Atentamente,


Ing. Alex Luna G.
COMISARIO